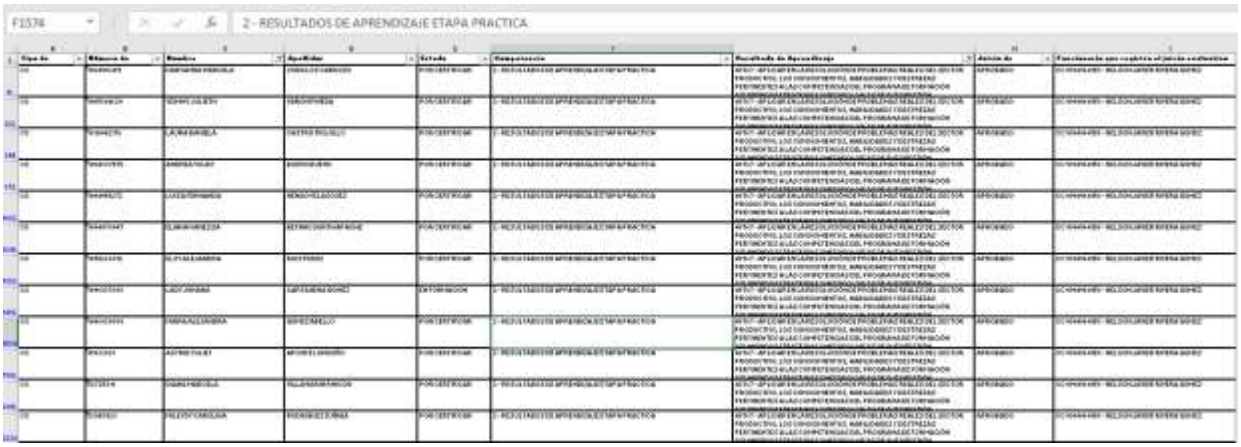
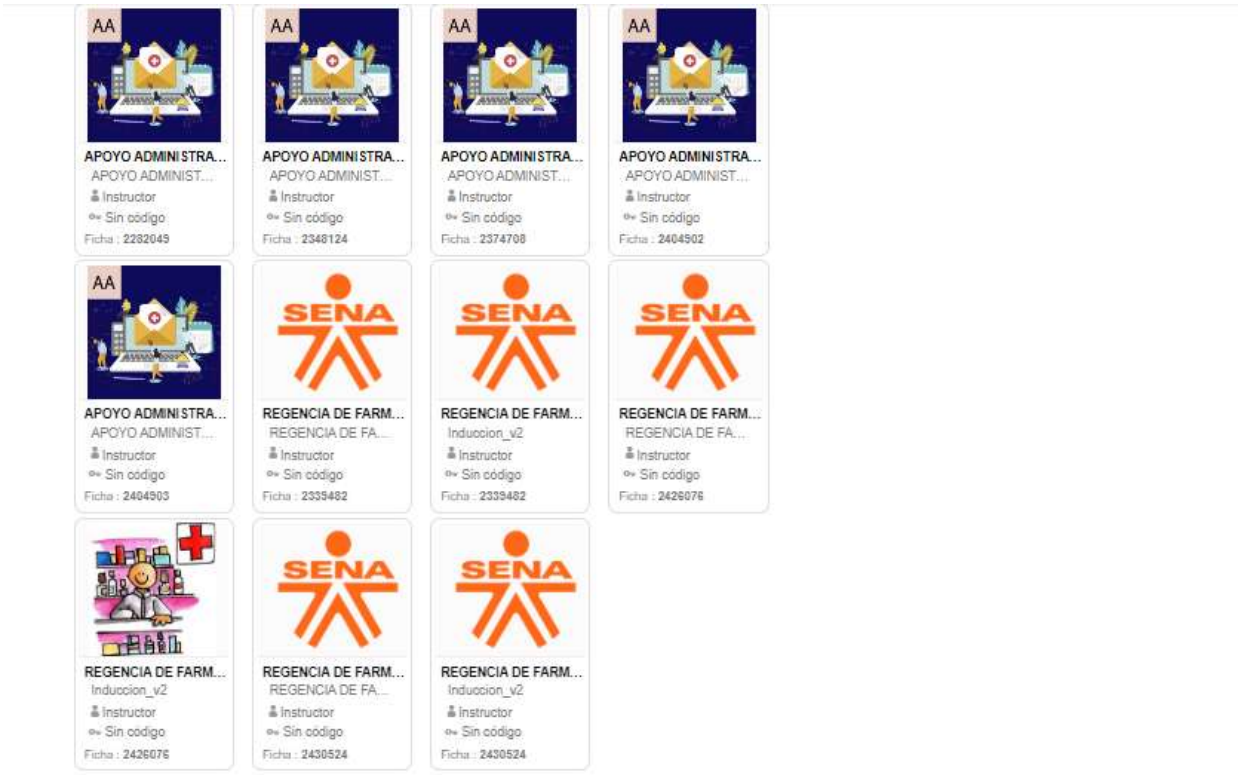
Evidencia 4.1 Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, previo a solicitud de aprendiz y aval del coordinador académico, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 26 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)	Presentar a la Coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo el listado de aprendices que cumplieron con su proceso de la etapa productiva.									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	NELSON JAVIER RIVERA GOMEZ	1094964158		X		Instructor SENA	njrivera@sena.edu.co	3104180196	NA	
2	GIOVANNY VICENTE IBARRA	79046891	X			Coordinador académico CCYT- SENA	gibarra@sena.edu.co	317 4407330	N/A	

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificar el diligenciamiento del formato de seguimiento a etapa productiva y la existencia de la bitácora del aprendiz en etapa productiva.		
CIUDAD Y FECHA: 26/06/2023	**HORA INICIO:** 11:00 am	**HORA FIN:** 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Coordinación Académica	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar que los aprendices cuenten con el formato 023 debidamente diligenciado 2. Confirmar la revisión de las 12 bitácoras debidamente diligenciadas y evaluadas en plataforma Territorium. **3.** Verificar que fueran emitidos los juicios de evaluación al RAP de etapa productiva en la plataforma SofiaPlus.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar a la Coordinación académica del Centro de Comercio y Turismo el listado de aprendices que cumplieron con el proceso de la etapa productiva.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Tomando como base los lineamentos y recomendaciones para los Centros de Formación establecidos en la GUIA DESARROLLO DE ETAPA PRODUCTIVA EN EL PROCESO FORMATIVO, Código: GFPI-G-040 Versión: 01 se procede a emitir acta de viabilidad garantizando los siguientes puntos del proceso de seguimiento de etapa productiva: **9.3. Alistamiento y Planeación de la Etapa Productiva.** *La planeación del desarrollo de la etapa productiva es el momento en que el Instructor de seguimiento acuerda con el coformador (Jefe inmediato del aprendiz) o Instructor- Aprendiz, las funciones o actividades que el aprendiz realizará relacionadas con el programa de*		

Atentamente.

Nelson Javier Rivera Gómez
Instructor SENA
Centro de Comercio y Turismo
Armenia-Quindío
Área salud-enfermería
Correo Electrónico: javijn@hotmail.com
njrivera@sena.edu.co